

INFORME DE AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 (PNCCIMGP) – COMPROMISO 9 DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Atención al compromiso 9 de las Bases de Colaboración del PNCCIMGP

Reporte correspondiente al Segundo Trimestre 2024



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

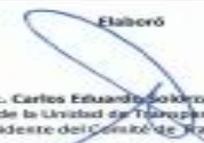


Cuarto reporte de avances Trimestral 2022 – PNCCIMGP del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
 Periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2024

Informe de avances de cumplimiento de Compromisos
 Programa Nacional de Combate a la Corrupción e Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

Ramo: O16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Dependencia: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
 Unidad Responsable: Unidad de Transparencia
 Periodo a reportar: Del 01 de abril al 30 de junio de 2024

TEMA	COMPROMISO	ACCIONES A REPORTAR (2do. TRIMESTRE DE 2024)	DESCRIPCIÓN DE AVANCES DEL PERIODO (2do. TRIMESTRE DE 2024)
Combate a la Corrupción	5. A Partir de la capacitación que brinda la SFF al INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con el objeto de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	Se debe reportar las acciones relacionadas con los temas aceptados: transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, datos abiertos y lenguaje claro. 1. Programa anual de trabajo, o plan de capacitación. 2. Servidores públicos capacitados, o que participen en persona o virtual en foros, conferencias, simposios. 3. Micrositio focalizado que brinde mayor y/o mejor información pública. 4. Proyectos de transparencia proactiva o Gobierno Abierto. 5. Plan de mejora del portal institucional que incremente su accesibilidad. 6. Iniciativas que involucren Datos Abiertos o contar con responsable de Datos Abiertos (Proveer datos de contacto). 7. Guía rápida, curso o taller diseñado por el mismo, para atender capacitación propia, o 8. Incorporación a matriz de riesgo institucional, de un proceso, trámite, servicio proclive a la corrupción.	1. Programa anual de trabajo, o plan de capacitación. Se elaboró y envió al INAI el Programa de Capacitación Anual 2024 del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el cual, está validado y firmado por los integrantes del Comité de Transparencia. Se considera la capacitación en modalidad presencial y presencial-virtual que incluya temas especializados. 2. Micrositio focalizado que brinde mayor y/o mejor información pública. La Unidad de Transparencia tiene publicados los temas Agua Simple, ATG, Revista Tecnología y Ciencia del Agua, Canal IMTA los cuales están vigentes y pueden ser consultados en el siguiente link: https://www.imta.gob.mx/transparencia/fofos/fofos.aspx 3. Proyectos de transparencia proactiva o Gobierno Abierto. Se envió a las Coordinaciones de convocatoria para que soliciten al "Mecanismo de Prácticas de Transparencia Proactiva 2024". Transparencia Proactiva, es una política y una serie de actividades que las Instituciones Públicas ponen en marcha para identificar, Generar, Publicar y Difundir información adicional a las obligaciones de transparencia. 4. Plan de mejora del portal institucional que incremente su accesibilidad. La Unidad de Transparencia, publica la información requerida en materia de transparencia para que, en un máximo de tres días, la persona tenga acceso al contenido. 5. Iniciativas que involucren Datos Abiertos o contar con responsable de datos abiertos (proveer datos de contacto). Se cuenta con un convenio de datos abiertos identificados, analizados, cargados dentro del portal institucional (https://datos.gob.mx/busca/instituciones/imta) 6. Guía rápida, curso o taller diseñado por el mismo, para atender capacitación propia. La Unidad de Transparencia promueve la capacitación en las modalidades proporcionadas por el INAI a través de su Dirección General de Capacitación mediante el sistema informático SACR. 7. Guía rápida, curso o taller diseñado por el mismo, para atender capacitación propia. La Unidad de Transparencia promueve la capacitación en materia de Transparencia en las modalidades proporcionadas por el INAI a través de su Dirección General de Capacitación mediante el sistema informático SACR.

Elaboró

 Lic. Carlos Eduardo Solorzano López
 Titular de la Unidad de Transparencia del IMTA
 Presidente del Comité de Transparencia

Autorizó

 Lic. Carlos Eduardo Solorzano López
 Titular de la Unidad de Transparencia del IMTA
 Presidente del Comité de Transparencia

